

INTERVENCION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL  
PARAGUAY DON ALEJANDRO HAMED FRANCO  
EN LA CONFERENCIA DE REVISION DEL FINANCIAMIENTO PARA EL  
DESARROLLO

Doha, Qatar. Noviembre 29 – 2 Diciembre 2008

Señor Presidente,

Permítame en primer lugar, en nombre de la Delegación del Paraguay, expresar a Su Alteza el Emir Sheikh Hamad Bin Khalifa Al-Thani nuestro especial agradecimiento por la cordial hospitalidad que el pueblo y el gobierno del Estado de Qatar nos ha brindado desde que arribamos a esta ciudad de Doha y por el excelente desarrollo de esta Conferencia de Revisión de los Compromisos del Consenso de Monterrey.

Asimismo, en nombre del Gobierno del Paraguay expreso nuestro sentimiento y solidaridad con el pueblo y el Gobierno de la India por los recientes atentados terroristas que una vez mas han cobrado inocentes victimas y ratificamos nuestra más absoluta condena a todo acto terrorista, que cobardemente se resguarda en la violencia como un medio para alcanzar sus objetivos.

Señor Presidente,

Para el Paraguay, esta Conferencia dedicada a la revisión del financiamiento para el desarrollo es de vital importancia, teniendo presente el objetivo que nos hemos trazado en Monterrey hace ya más de siete años, a fin de promover un crecimiento económico y sostenible, en consonancia con los Objetivos del Desarrollo del Milenio que hemos acordado en el año 2000, y orientados entre otros, hacia la erradicación de la pobreza.

Sin embargo, esos objetivos se ven cada día más distantes de alcanzar, teniendo presente que las metas que nos fijáramos en Monterrey en lo que respecta a la Ayuda Oficial para el Desarrollo están aun rezagadas, reconociendo los niveles que algunos países desarrollados han alcanzado en sus compromisos, los cuales están mas bien dirigidos al alivio de la deuda antes que nuevos desembolsos en ayuda. Es necesario que en esta conferencia, se reafirme no tan solo el compromiso asumido en Monterrey sino también la necesidad de su implementación oportuna, sin desatender la estrecha relación que tiene con la agenda global para alcanzar las Metas del Milenio para el año 2015.

Igualmente hacemos un llamado para que los organismos financieros internacionales y regionales respondan en tiempo oportuno y de manera coordinada, con la provisión de los recursos financieros complementarios que requieren nuestros países para financiar proyectos, que aunque no generen rentabilidad financiera directa, tienen un gran componente de beneficio social.

Desde la aprobación del Consenso de Monterrey en el año 2002, el contexto económico internacional ha contribuido al crecimiento de muchas de las economías de los países en desarrollo, pero nos alarma sobremanera la actual crisis financiera más profunda y globalizada que se ha instalado en los últimos meses, cuyos alcances no pueden ser evaluados aún en su totalidad.

Sin lugar a dudas, que los países mas vulnerables serán aquellos que recibirán un impacto mayor como consecuencia de su dependencia de las fuentes de financiamiento externo, así como de sus términos de intercambio comercial.

Somos conscientes de que los efectos de la actual crisis financiera mundial, que se suma al encarecimiento de los alimentos, la caída de los precios internacionales de los productos básicos y la pérdida de liquidez en los mercados internacionales entre otros, traerán aparejados mayores dificultades a los países en desarrollo, por el resurgimiento de la inflación, la caída del crecimiento, los riesgos del proteccionismo y de otros factores coadyuvantes como las contracciones probables de la cooperación sur-sur, las reducciones de las disponibilidades de la Ayuda Oficial al Desarrollo y otros elementos financieros necesarios en el financiamiento para el desarrollo.

El Paraguay reconoce que los efectos de esta crisis tienen características multifacéticas y por lo tanto, su resolución, deberá ser considerada en un foro multilateral y abogamos para que en este proceso de reforma de la actual estructura financiera internacional, el mismo tenga como epicentro a las Naciones Unidas, teniendo presente la membresía de 192 Estados y la necesidad de que este proceso sea inclusivo, transparente y participativo, no centrándose exclusivamente en estructuras técnicas, sino sobre todo, tener presente el sentido humanista que debe impregnar el proceso.

Señor Presidente,

El Paraguay, con un nuevo gobierno instalado democráticamente el pasado 15 de agosto, viene trabajando positivamente en el mejoramiento de la movilización de sus recursos internos para apoyar al desarrollo, en especial en los aspectos básicos de la lucha contra la pobreza, atención a las necesidades sociales básicas de los grupos mas vulnerables, mejoramiento de los sistemas educativos, de salud y de los aspectos sanitarios, como igualmente, la creación de un marco y condiciones favorables para el desarrollo adecuado de la producción y la comercialización de los rubros del sector agropecuario, que constituyen la base de la economía nacional.

Asimismo, el nuevo gobierno ha fijado como prioridad la lucha contra la corrupción en todos los frentes, practica nociva que atenta contra la correcta utilización de los recursos que deben ser destinados para satisfacer los requerimientos básicos de los estamentos sociales mas necesitados de mi país.

En la movilización de los recursos internos se pueden citar algunos elementos que vienen configurando la estabilidad financiera del país, como el equilibrio de las cuentas fiscales, el mejoramiento del nivel de las reservas internacionales, el control y la medida en el endeudamiento externo, el equilibrio de la balanza de pagos del país, con importante mejoramiento en la reducción del déficit en las cuentas del comercio exterior, entre otros elementos. Todo esto en un escenario de factores que no coadyuvan como la mencionada crisis financiera internacional, la reducción de las inversiones externas directas, la volatilidad de los capitales, la inestabilidad de las paridades cambiarias y de los precios internacionales de los productos básicos y otros elementos de efectos externos.

Esta disciplina fiscal, nos permite mejorar nuestra capacidad de pago y de endeudamiento, razón por lo cual estamos en mejores condiciones de aportar nuestra contrapartida local a los proyectos públicos que requieren de financiamiento externo, en especial las obras de infraestructura vial, productiva, de comunicaciones e igualmente,

las inversiones públicas en los servicios sociales básicos y de atención a los grupos vulnerables del país.

Señor Presidente,

El Paraguay como país en desarrollo sin litoral, se ve obligado a realizar un esfuerzo mayor que otros para poder ser competitivo en el mercado internacional, debido a los sobrecostos que debe enfrentar para colocar sus productos básicos en los puertos marítimos de exportación y por la lejanía de los centros comerciales. Por ello instamos a que esta conferencia, en su declaración final, reconozca la necesidad de apoyar al grupo de países en desarrollo sin litoral en sus conocidas necesidades especiales, en particular, el establecimiento de un sistema eficiente de transporte de tránsito.

Los países en desarrollo sin litoral, que por lo general somos economías pequeñas y vulnerables, requerimos que el comercio internacional se constituya realmente en un motor para nuestro desarrollo, ya que por la situación de desventaja que poseemos, necesitamos un trato especial y diferenciado para poder ser competitivos en igualdad de condiciones con los demás países en desarrollo.

Asimismo, consideramos que el avance en las negociaciones de la Ronda de Desarrollo de Doha, en particular en el tema sobre facilitación del comercio, que para nuestro grupo es de vital importancia, contribuirá a una mejor inserción en el comercio internacional.

Por lo expuesto, los recursos externos son de vital importancia para la consolidación del proceso de desarrollo sostenible de nuestros países, y pedimos que se busquen mecanismos adecuados para hacer más efectiva la canalización de los recursos de los organismos financieros internacionales de desarrollo, en condiciones más favorables.

Para concluir Señor Presidente, frente de la crisis que nos toca enfrentar, consideramos igualmente de gran importancia el apoyo de los socios para el desarrollo en la promoción y facilitación de las inversiones extranjeras directas, como un complemento esencial al esfuerzo nacional para el incremento sostenible de la producción, que facilite el gran salto hacia una sociedad más justa y equitativa en mi país.

Muchas gracias.